

**XXIV PREMIO DE** *Poesía*  
Rincón de la Victoria

S  
R

*IN MEMORIAM*  
**Salvador Rueda**  
**2016**

ORGANIZA:



AYUNTAMIENTO  
Rincón de la Victoria  
Área de Cultura, Ferias y Fiestas

COLABORAN:



diputación de **málaga**  
centro de ediciones

# XXIV PREMIO DE POESÍA RINCÓN DE LA VICTORIA, IN MEMORIAM SALVADOR RUEDA

El Área de Cultura del Excmo. Ayuntamiento de Rincón de la Victoria (Málaga), con la colaboración de Añoreta Golf, Unicaja y Diputación Provincial de Málaga, convoca el XXIV Premio de Poesía de Rincón de la Victoria, *in memoriam* Salvador Rueda, con arreglo a las siguientes

## BASES

1. Podrán presentarse a este premio poetas de cualquier nacionalidad, siempre que los trabajos que presenten estén escritos en lengua española.
2. Los trabajos consistirán en un poemario de tema y forma libres, con una extensión mínima de 500 versos y máxima de 1.000.
3. Los trabajos se presentarán mecanografiados a dos espacios en DIN A4 haciendo constar al final el número total de versos. Se enviará original y cinco copias, adjuntando un sobre cerrado con los datos del autor (plica), debiendo constar en el exterior del sobre lema o título del premio. Asimismo, el autor incluirá una declaración acreditando que la obra presentada es original e inédita y que no tiene cedidos sus derechos ni ha sido premiada ni está pendiente de fallo en cualquier otro concurso.
4. Los originales deberán enviarse a la siguiente dirección: Área de Cultura, Plaza de la Constitución (local oeste), C.P. 29730, Rincón de la Victoria, Málaga. En el sobre se hará constar: XXIV PREMIO DE POESÍA "RINCÓN DE LA VICTORIA".  
Teléfonos de información: 951 50 10 98  
951 50 10 97
5. **El plazo de admisión de originales finaliza el 30 de Junio de 2016.**
6. El jurado estará compuesto por personalidades de las letras y la Concejala de Cultura.
7. El fallo se hará público durante el mes de Septiembre. El mismo se comunicará al poeta premiado, que tendrá la obligación de asistir personalmente a recogerlo en la fecha de entrega.
8. El XXIV Premio de Poesía de Rincón de la Victoria está dotado con tres mil euros (3000 €). Dicha dotación estará sujeta a las retenciones fiscales correspondientes. El premio será indivisible, no podrá declararse desierto e irá acompañado de un trofeo, creación artística exclusiva del escultor Jaime Pimentel.
9. El premio será entregado en un acto solemne que se celebrará en los salones de Añoreta Golf, en Rincón de la Victoria, en el mes de Septiembre de 2016.
10. El poemario ganador será publicado y quedará en propiedad del Ayuntamiento de Rincón de la Victoria.
11. No se devolverán originales, ni se mantendrá correspondencia con los autores.
12. No podrá ser candidato el poeta que haya obtenido con anterioridad el premio.
13. La presentación de las obras a este premio supone la aceptación de las presentes bases por parte de los autores.

Rincón de la Victoria, Abril de 2016.